

Oficio: UAN/SPPI/DOU/148/2024

Asunto: **Se Expide Constancia de Inscripción en el
Registro del Padrón de Contratistas**

Tepic, Nayarit, a 31 de marzo del 2025

ING. ALFONSO VILLASEÑOR TAPIA
PERSONA FÍSICA
PRESENTE

En atención a su petición y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la solicitud de inscripción al **Padrón de Contratistas 2025**, le comunico por medio de la presente la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Dirección de Obra Universitaria a tenido a bien **registrar** a la empresa: **ALFONSO VILLASEÑOR TAPIA**, en el padrón citado con anterioridad correspondiéndole el numero **DOU-012-2025**.

Lo anterior con la finalidad de contar con un mejor control de la información de las Empresas Contratistas.

Aprovecho la ocasión para exhortarle el buen uso de su registro y el cumplimiento de los lineamientos que establece el Código de Ética Profesional.

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"



Arq. Stephany Quezada González
Directora de Obra Universitaria de la
Universidad Autónoma de Nayarit



Universidad
Autónoma
de Nayarit
DIRECCIÓN DE OBRA
UNIVERSITARIA

Copias: Expediente
Minutario
*EMJG/SQG/aat

Dirección
de Obra
Universitaria

Edificio Complex, Aula 2.12
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C. P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel: 311 211 88 00 ext. 8638